



# UNMAS

## **Sistemas de aeronaves no tripuladas (UAS) con cargas explosivas: amenazas y desafíos emergentes para Colombia**

### **Resumen:**

Desde 2017 se ha registrado evidencia del uso de Vehículos Aéreos No Tripulados y Sistemas de Aeronaves no Tripuladas (UAVs/UASs por sus siglas en inglés), comúnmente conocidas como drones, en la región de América Latina y el Caribe (ALC), asociadas con actividades de grupos criminales. En Colombia, el uso para labores de vigilancia ha sido observado desde 2018 y, desde 2019, se registra evidencia de su uso con cargas explosivas. Considerando la creciente preocupación por su uso en el país, el presente análisis pretende cubrir el vacío analítico sobre esta problemática. A través de una revisión de fuentes documentales y entrevistas con actores clave, el Servicio de Naciones Unidas para la acción contra minas UNMAS Colombia, presenta un breve análisis de la situación actual, para informar sobre los esfuerzos dirigidos a mitigar los efectos de este fenómeno en la población civil. El documento subraya la concentración de esta problemática en áreas fronterizas como los departamentos de Norte de Santander, Nariño y Putumayo, así como a lo largo de las áreas cercanas al Océano Pacífico. No se trata de un fenómeno aislado, sino que tiene un impacto en otras crisis humanitarias, como el aumento del número de víctimas por artefactos explosivos o el incremento de ataques terroristas oficialmente registrados por el Estado colombiano. Actualmente, mientras que la respuesta del Gobierno nacional se centra primordialmente en fortalecer la capacidad del sector de seguridad y defensa para abordar el problema, el sector humanitario y las organizaciones de asistencia a víctimas trabajan para atender el tema a nivel comunitario. Entre las conclusiones del estudio, UNMAS subraya el aumento del riesgo asociado al uso de artefactos explosivos en entornos urbanos y enfatiza la necesidad de reforzar y adaptar los mensajes de prevención para comunidades en zonas en riesgo y para el personal humanitario.

*Palabras clave:* Drones, UAV, UAS, Artefactos Explosivos, víctimas, riesgo, seguridad, humanitario, Colombia, UNMAS.

## Resumen general a diciembre 2025



Aumento constante del uso de UAS con carga útil explosiva desde 2019 en Colombia por parte de los Grupos Armados No Estatales (GANE).

Los ataques fueron más evidentes para 2024-2025 con reportes en los departamentos de Arauca, Bolívar, Cauca, Caquetá, Cesar, Chocó, Guaviare, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Tolima y Valle del Cauca.

Incremento del 445% en ataques con UAS con carga explosiva registrados por el Ministerio de Defensa entre 2024 y 2025.

Incremento del 102% en víctimas de las Fuerzas Armadas entre 2023 y 2025.

Otros fenómenos relacionados, como ataques terroristas, víctimas de minas antipersonal, desplazamientos forzados y confinamientos, también muestran una tendencia creciente desde 2016.

En julio de 2025, los Ministerios de Defensa, Transporte y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, presentaron un proyecto nacional para regular la importación, comercialización, uso y registro de UAV/UAS en Colombia.

A marzo de 2026, el Ministerio de Defensa Nacional avanza en el proyecto "Escudo Anti-Drones" orientado a adquirir nueva tecnología de defensa.

Hace falta una respuesta coordinada y multisectorial para atender las consecuencias humanitarias surgidas del uso de drones armados en Colombia.

# Introducción

Siguiendo las tendencias globales, el negocio de los Vehículos Aéreos No Tripulados y los Sistemas de Aeronaves no Tripuladas (UAVs/UASs por sus siglas en inglés)<sup>1</sup>, está experimentando un rápido crecimiento en Colombia, con una notable expansión hacia aplicaciones comerciales en diversas industrias, como la cinematografía y fotografía aérea, la agricultura, la inspección y el mantenimiento, la cartografía y la topografía, así como en entrega y la logística<sup>2</sup>.

Paralelamente a esta expansión comercial, ha surgido una tendencia alarmante debido al aumento exponencial del uso de UAV con cargas explosivas por parte de Grupos Armados No Estatales (GANE) en los últimos años. Este problema también ha suscitado preocupación a nivel regional, ya que los informes de seguridad indican el uso de UAS cargados de explosivos para actividades delictivas y violentas en toda la región de América Latina y el Caribe (LAC).

Desde 2017, se han registrado UAV con cargas explosivas en Brasil, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela, como herramienta para diversas organizaciones criminales<sup>3</sup>. En Haití, drones con cargas explosivas han sido utilizados para atacar bandas criminales en Port-au-Prince como parte de una operación organizada por la oficina del Primer Ministro interino<sup>4</sup>.

1 En este documento se hará uso de las siglas en inglés UAV para Vehículos aéreos no tripulados y UAS para los Sistemas de aeronaves no tripuladas, término que engloba tanto el UAV como la estación de control en tierra, el personal operativo y todo lo requerido para su funcionamiento.

2 Desde 2013, la Comisión Europea ha incluido los UAS en la Estrategia de Aviación para la Unión Europea, y en la publicación de la Estrategia 2.0 para los drones en 2022, como marco normativo que aún la industria civil, espacial y de defensa.

3 Insight Crime. Drones Fuel Criminal Arms Race in Latin America. <https://insightcrime.org/news/drones-fuel-criminal-arms-race-latin-america/>

4 Insight Crime. Drone Strikes Shake Haiti's Gangs but Leave Legal and Strategic Questions. <https://insightcrime.org/news/drone-strikes-shake-haiti-gangs-leave-legal-strategic-questions/>

En Colombia, la Fuerza Aeroespacial Colombiana (FAC) ha venido usando Aeronaves Remotamente Pilotadas (ARP) para el reconocimiento, vigilancia y monitoreo ambiental, asistencia en casos de desastres y misiones de patrullaje de áreas críticas desde 2005. En 2014, la FAC inauguró un centro de entrenamiento especializado en ARP ubicado en el Departamento de Atlántico, al norte del país, que hoy continúa entrenando oficiales de la Fuerza Aérea, el Ejército y la Armada Nacional.

Por otro lado, el uso de UAV por parte de GANE comenzó en 2018 en Tumaco, una ciudad fronteriza cercana a Ecuador y al Océano Pacífico, donde las comunidades locales informaron sobre su despliegue para monitorear y controlar cultivos ilícitos de coca. En 2019, en el mismo municipio, las Fuerzas Militares informaron sobre la neutralización de dos UAV con una carga explosiva de 600 gramos, lo que marca el primer caso documentado de adopción de UAV como arma ofensiva en el país.



Seis años después, en 2025, la conciencia sobre esta amenaza emergente ha aumentado debido al impacto estimado a largo plazo, que trasciende el ámbito militar y afecta a comunidades civiles, infraestructura crítica y corredores estratégicos vinculados a economías ilícitas. En este sentido, UNMAS Colombia presenta este informe inicial sobre la situación actual, analizando sus implicaciones en el contexto humanitario y de protección a la vez que ofrece algunas recomendaciones basadas en la experiencia global de UNMAS en la mitigación de Minas Antipersonal (MAP) y Artefactos Explosivos Improvisados (AEI).

El presente estudio se centra en los riesgos humanitarios que el uso de UAV con cargas explosivas por parte de los GANE representa para la población civil, en el contexto de su rápida expansión y creciente sofisticación en Colombia. Asimismo, analiza cómo estos actores han adaptado tácticas de guerra asimétrica tras el Acuerdo de Paz de 2016, así como el impacto de este fenómeno en la dinámica del conflicto, el control territorial y las economías ilícitas. No obstante, el estudio no aborda de manera amplia el uso de UAS en el país en relación con la política de seguridad nacional.

## Transformación del fenómeno en Colombia

- El rápido aumento en el uso y la expansión territorial de los UAS desplegados para lanzar cargas explosivas demuestra la capacidad de los GANE para adoptar tácticas de combate, aprovechando la experiencia en el manejo de explosivos acumulada durante el conflicto armado colombiano, ocurrido entre 1964 y 2016. La cobertura mediática entre 2024 y 2025 llevó a algunos a creer que se trataba de un fenómeno reciente, aunque en realidad reciclaba la experiencia en el uso de explosivos tras el Acuerdo de Paz Final de 2016 y entre antiguos combatientes que se unieron a grupos disidentes.

Para diciembre de 2024, la Defensoría del Pueblo reportó la presencia de GANE en el 71% de los municipios de Colombia. Tras el Acuerdo de Paz de 2016, las facciones disidentes de la guerrilla reclutaron a antiguos expertos en explosivos y adaptaron sus conocimientos a nuevas tácticas para enfrentarse a los GANE rivales y a las Fuerzas Armadas. Esta práctica introdujo una nueva modalidad de guerra asimétrica en Colombia, reforzando el uso de Artefactos Explosivos Improvisados (AEI) y

generando preocupación sobre el posible desarrollo de capacidades autónomas.

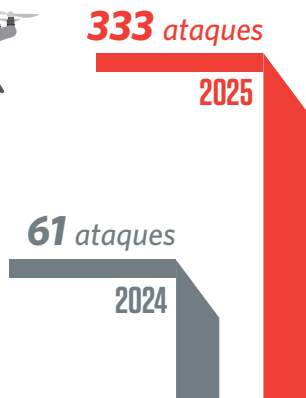
En 2024, la magnitud del problema se hizo más evidente, con 119 incidentes reportados oficialmente en los departamentos de Arauca, Cauca, Caquetá, Guaviare, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Tolima y Valle del Cauca. Un total de 21 municipios fueron afectados, con una notable concentración en tres localidades del Cauca: Argelia, Suárez y El Tambo, probablemente vinculadas a la suspensión del cese al fuego bilateral en marzo de 2024. El Ministerio de Defensa también confirmó que el aumento sostenido del uso de sistemas aéreos no tripulados por parte de grupos armados no estatales representa una amenaza relevante para la fuerza pública.

**Para diciembre de 2024,  
la Defensoría del Pueblo reportó  
la presencia de GANE en el 71%  
de los municipios de Colombia.**

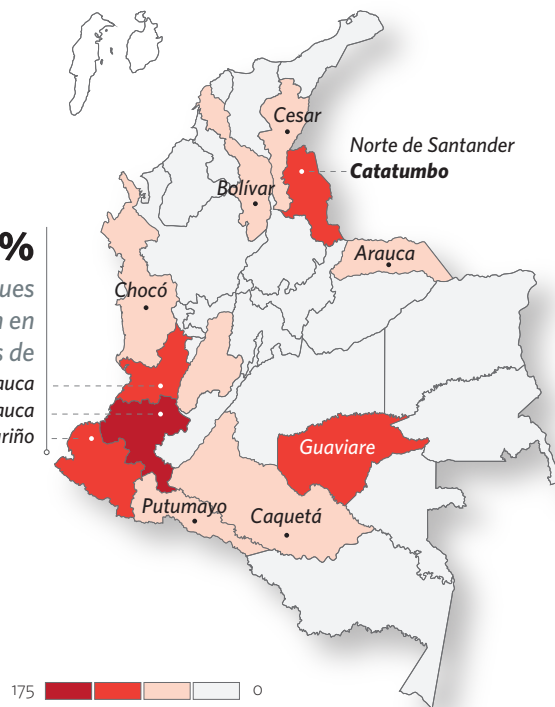
## Incidentes de UAS reportados con cargas explosivas en Colombia 2024 - 2025

# 445%

incrementaron los ataques efectivos de sistemas aéreos no tripulados por parte de grupos armados no estatales.



**63%** de los ataques se concentraron en los departamentos de Valle del Cauca, Cauca y Nariño.

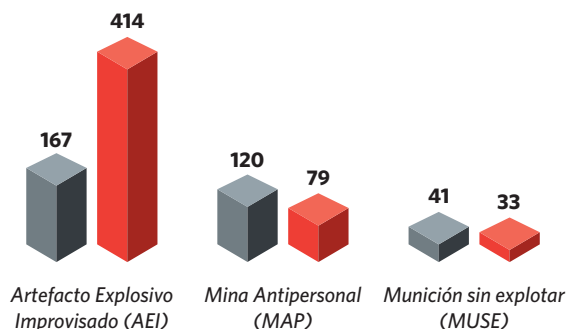


A principios de 2026, el Ministro de Defensa, Pedro Sánchez, informó de 333 ataques efectivos con drones armados contra la fuerza pública en 2025. Esta cifra representa un incremento del 445% con respecto a los 61 ataques efectivos registrados en 2024. Según las declaraciones del Ministerio de Defensa, el 63% de los ataques se concentraron en los departamentos de Nariño, Cauca y Valle del Cauca, en el sur del país, y el 7% en la región de Norte de Santander/Catatumbo<sup>5</sup>. También se registraron incidentes en otros tres departamentos del norte: Bolívar, Cesar y Chocó.

Previamente y según datos del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), las víctimas relacionadas con artefactos explosivos alcanzaron las 524 entre enero y mayo de 2025, lo que representa un aumento del 145% en comparación con el

mismo período de 2024. Asimismo, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) de Colombia informó que en 2025 los impactos humanitarios aumentaron drásticamente, con más de 1,6 millones de personas afectadas por la violencia y los conflictos armados, tres veces más que en 2024. OCHA también informa del fuerte aumento en el uso de Artefactos Explosivos Improvisados (AEI), con al menos 414 incidentes registrados en 2025, en comparación con 167 en 2024.

### Eventos con mayor ocurrencia en uso de artefactos explosivos 2024 vs 2025



<sup>5</sup> Intervención del Ministro de Defensa Nacional, Sr. Pedro Sánchez, durante la sesión extraordinaria del debate en Senado en defensa del Decreto de Emergencia Económica Nacional. Enero 27, 2026. (Minuto 6:54:30). <https://www.youtube.com/watch?v=wYnXcJa16Es&t=25677s>

Aunque no existen estadísticas oficiales sobre las muertes y lesiones causadas específicamente por UAS con cargas explosivas entre la población civil, el monitoreo de fuentes abiertas y los informes de los medios de comunicación confirman la intensificación del fenómeno. En relación con la población militar, los datos oficiales del Ministerio de Defensa Nacional indican un aumento del 102% en las bajas, por esta causa, entre el personal de las Fuerzas Militares entre 2023 (464) y 2025 (938)<sup>6</sup>.

Desde 2011, la Unidad Nacional de Víctimas (UARIV) ha desarrollado una sólida capacidad para registrar víctimas y hechos victimizantes relacionados con el conflicto armado. El Gobierno nacional clasifica oficialmente a las víctimas civiles del conflicto armado en 15 categorías. Entre estas, la clasificación de "actos terroristas, ataques, enfrentamientos, enfrentamientos y hostigamientos" mostró una tendencia a la baja entre 2016 y 2020, con 5.312 víctimas registradas, pero se incrementó entre 2021 y 2025, con un total de 16.116 nuevas víctimas.

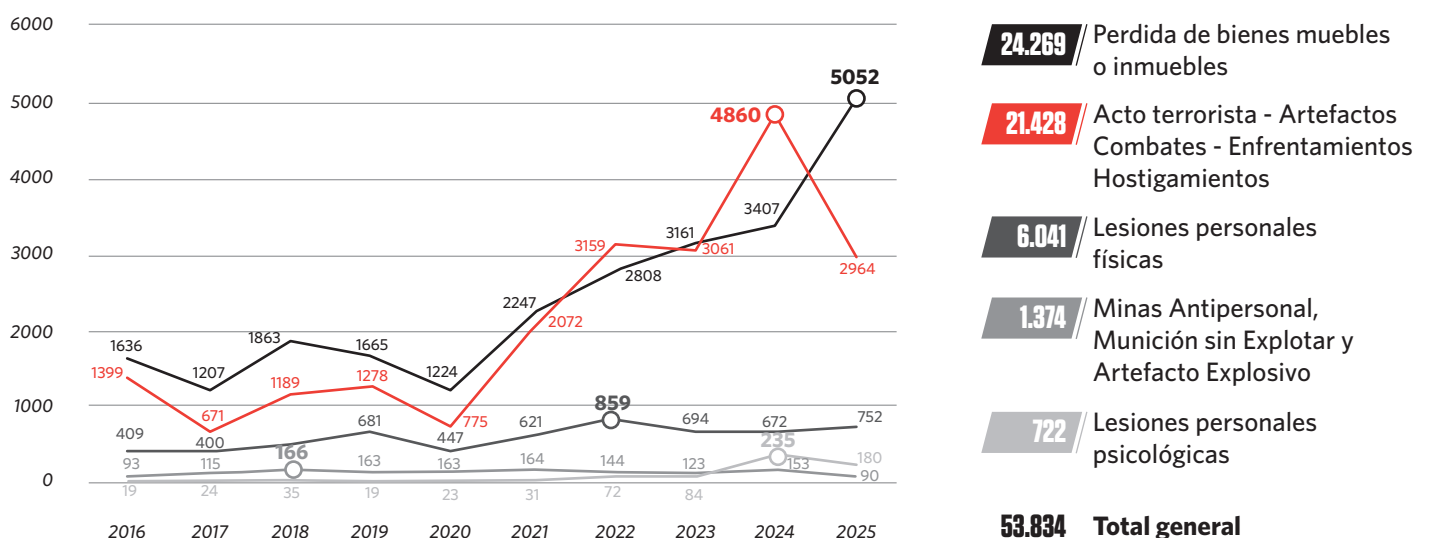
6 Ministerio de Defensa Nacional. Viceministerio para las políticas de Defensa y Seguridad. Observatorio de Derechos Humanos y Defensa Nacional. Disponible en: <https://www.mindefensa.gov.co/defensa-y-seguridad/datos-y-cifras/informacion-estadistica>

La categoría de lesiones psicológicas personales también mostró un marcado incremento durante el periodo 2020-2024. En cuanto a las minas antipersonal, el número de víctimas aumentó de 93 en 2016 a 153 en 2024. De forma complementaria, las estimaciones de la ONU sobre las personas necesitadas de medidas de protección contra las minas en Colombia aumentaron un 33%, pasando de 607.910 en 2024 a 812.966 para 2026.

A pesar de la aparente tendencia a la baja observada para 2025 en la *Gráfica 1*, las fuentes consultadas sobre el terreno indican consistentemente que esto podría reflejar un subregistro más que una disminución real de los casos.

Fenómenos asociados, como el desplazamiento forzado, también se han intensificado, duplicándose el número de víctimas entre 2020 y 2024, pasando de 112.240 a 252.517 personas. El fenómeno opuesto, como el confinamiento, también ha mostrado una tendencia ascendente constante durante el mismo período, pasando de 46.646 víctimas en 2020 a 67.559 en 2024.

**Gráfico 1: Ataques terroristas y víctimas de minas antipersonal entre 2016-2025**



Fuente: Elaboración propia UNMAS sobre datos UARIV a diciembre de 2025.

El Informe de Riesgo de Inminencia No.015/2025 de la Defensoría del Pueblo, centrado en el Departamento de Vichada, informó sobre el uso de UAV/UAS para la vigilancia y el control a lo largo de la frontera con Venezuela, y el Informe de Riesgo de Inminencia No.017/2025 relaciona el uso de estos drones armados con el desplazamiento interno y el confinamiento.

La lógica detrás de ataques con drones con cargas explosivas, no parece apuntar a la derrota militar de las Fuerzas Militares, sino más bien al control de corredores estratégicos para las economías ilícitas de los Grupos Armados No Estatales (GANE), como el narcotráfico y la minería ilegal<sup>7</sup>. Esto se refleja en los ataques contra las Estaciones de Policía a nivel urbano, mientras que, en los corredores rurales, el Ejército se ha visto más afectado, incluyendo el ataque contra la Armada Nacional en el departamento de Putumayo en agosto de 2025<sup>8</sup>. Esta práctica ha afectado tanto a la fuerza pública como a la población civil, impactando viviendas,

## UAV/UAS Modalidades de uso

A medida que los ataques se vuelven más frecuentes, coordinados y técnicamente avanzados, los GANE demuestran adaptabilidad y un creciente acceso a capacidades técnicas avanzadas. Estos grupos armados también utilizan sus recursos económicos para adquirir esta tecnología gracias a la proliferación de proveedores y a través del mercado negro. La disponibilidad de una amplia gama de drones en el mercado también les permite expandir su uso y capacitar a operadores de drones con modelos básicos no profesionales.

<sup>7</sup> PARES 2025.

<sup>8</sup> Buque de la Armada fue atacado con dron cargado con explosivos en zona rural de Puerto Leguízamo.  
<https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/buque-de-la-armada-fue-atacado-con-dron-cargado-con-explosivos-en-zona-rural-de-puerto-leguizamo-3484177>

Estaciones de Policía, hospitales y escuelas, así como causando víctimas y pérdidas materiales.

Uno de los incidentes más significativos ocurrió el 20 de julio de 2025 en el municipio de Tibú, cerca de la frontera con Venezuela, donde el uso de drones cargados con granadas de fabricación improvisada mató a un menor de edad e hirió a 11 civiles durante enfrentamientos entre dos grupos armados no estatales. Un mes después, el 21 de agosto, un helicóptero de la Policía Nacional que realizaba operaciones antinarcóticos fue derribado, matando a 13 policías e hiriendo a otros 3, en lo que se sospecha que fue un ataque explosivo con drones o un campo minado colocado en un helipuerto improvisado. En octubre de 2025, ocho estudiantes de entre 11 y 13 años y otros cuatro civiles resultaron heridos en un ataque registrado en el sector de El Plateado, Municipio de Argelia, Departamento del Cauca, al sur occidente del país<sup>9</sup>.

Informes internacionales también indican la infiltración de miembros de organizaciones criminales de América Latina y el Caribe, principalmente voluntarios mexicanos y colombianos, en la Legión Internacional Ucraniana, buscando recibir entrenamiento integral en UAS<sup>10</sup>.

La fácil adquisición de drones comerciales de bajo costo y su disponibilidad en el mercado permiten a los GANE adaptar y ampliar su utilidad mediante ajustes constantes en las rutas, altitudes, frecuencia, peso de la carga y modos de uso de estos dispositivos. Algunas de las características principales de estos sistemas se describen en la *Tabla 1*.

<sup>9</sup> <https://caracol.com.co/2025/10/29/ocho-heridos-dejaron-ataques-de-disidencias-con-drones-en-el-plateado-cauca/>

<sup>10</sup> Este programa específico de desarrollo de capacidades incluye capacitación especializada en “fabricación de drones, despliegue táctico, resistencia a la guerra electrónica y coordinación en tiempo real en el campo de batalla”.

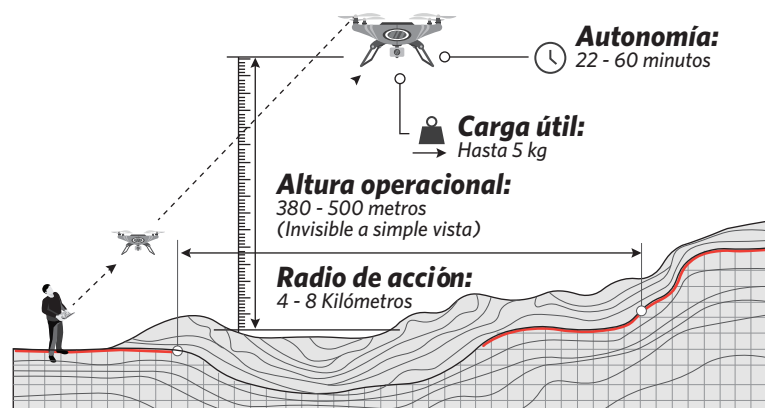
<https://www.defensenews.com/global/the-americas/2025/07/30/drug-cartel-operatives-snuck-into-ukraine-for-drone-training-report/>

Tabla 1: UAS tipos y características

UAS	CLASE 1	CLASE 2	CLASE 3	CLASE 4
<b>Tamaño</b>	Pequeño, mini, micro.	Táctico.	Resistencia de larga duración en altitud media (MALE)	Sistema de aeronave autónoma, pequeña, mini o micro.
<b>Altitud</b>	Max 10.000 ft AGL	Max 20.000 ft AGL	45.000 a 65.000 AGL	10.000 AGL
<b>Peso</b>	1 - 25 kg Micro UAS max. 2 kg	Peso máximo al despegue 150 kg - 600 kg	+ 600 kg	100 kg
<b>Radio</b>	Línea de visión por radio (RLOS) máx. 100 km	RLOS max. 500 Kms	Más allá de la línea de visión por radio (BRLOS). Utiliza un satélite para el control del vuelo.	
<b>Información adicional</b>	Cámara EO altamente portátil. No requiere lanzador ni equipo de recuperación.	Requiere lanzador, operador y estación de control terrestre fija, cámara EO, sensores.	Uso militar de gran envergadura y alto costo, equipado con municiones aire-tierra avanzadas, cámara EO/cámara.	Operado sin intervención humana.

Fuente: UNMAS Col sobre la Guía contra UAS del UN/DOS/DPO 2025. Ref.2025.16

Gráfica 2: Capacidades operativas de GANE



Fuente: UNMAS Col con el apoyo del Departamento de Seguridad de Naciones Unidas (UNDSS)

En Colombia, el tipo de contaminación identificada corresponde principalmente a UAS de Clase I. De otra parte, la Gráfica 2, describe las especificaciones estándar observadas en sistemas disponibles comercialmente y adaptados para su uso con explosivos en el contexto colombiano. Estas métricas representan un umbral de referencia para el uso de tecnologías más avanzadas. Los Artefactos Explosivos Improvisados (AEI) o sistemas de transmisión de largo alcance pueden afectar significativamente la autonomía, la capacidad de carga útil y el alcance operativo más allá de los parámetros aquí ilustrados.

Según fuentes consultadas, los UAS cargados de explosivos operados por grupos armados no estatales en Colombia están diseñados para que la carga explosiva (IED) se libere mediante un mecanismo de clic remoto. Sin embargo, este control no siempre es preciso, ya que las cargas útiles a veces superan la maniobrabilidad del dron, lo que provoca liberaciones accidentales. Las cargas explosivas suelen improvisarse y ajustarse al peso deseado, utilizando, por ejemplo,

tubos de PVC rellenos de ANFO y metralla.

Siguiendo las tendencias mundiales, es probable que Colombia siga experimentando el uso continuado de drones armados con cargas explosivas, cada vez más integrados en ataques multi-vectoriales dirigidos contra las Fuerzas Armadas y empleados en enfrentamientos entre diferentes grupos armados no estatales que compiten por el control territorial.

### **UAVs con cargas explosivas en Colombia**

**Tecnología:** Principalmente operada a distancia.

**Sistema:** Hardware, carga útil del fuselaje.

**Aplicación:** Ampliar los mecanismos de control e intimidación sobre comunidades rurales.

Vigilancia e inteligencia sobre rutas y posiciones de las Fuerzas de Seguridad.

Operaciones las 24 horas gracias a los modelos de visión nocturna.

**Peso:** Mayormente Clase I: de 1 a 25 kg.

**Lógica de la confrontación:** Menos combatientes en tierra, ataques más letales. Menor riesgo operacional para sus operadores.

Fuerza aérea de bajo costo. Entrenamiento de operadores de drones con modelos básicos.

Reclutamiento o contratación de técnicos y operadores especializados capaces de modificar drones y sortear las restricciones de software de fábrica.



## Respuesta estatal colombiana

El Estado colombiano, a través del Ministerio de Defensa, avanza en la caracterización de este fenómeno. Entre las medidas adoptadas, destacan las negociaciones para la adquisición de inhibidores de señales, aunque estas medidas conllevan efectos colaterales, como la interrupción de las comunicaciones civiles.

En julio de 2025, el Ministerio de Defensa Nacional presentó el Dron de Reconocimiento y Ataque Guiado para Operaciones Militares (DRAGOM), un dron de ataque desarrollado por la industria de defensa nacional para misiones de reconocimiento y ataque guiado en operaciones militares. Este modelo tiene una autonomía de vuelo de 90 minutos y puede operar en modo manual, semiautónomo y autónomo.

En julio de 2025, los Ministerios de Defensa, Transporte y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones presentaron una propuesta legislativa que busca regular la importación, comercialización, uso y registro de vehículos aéreos no tripulados (UAV/UAS). Entre las

medidas clave se incluyen el registro y la certificación obligatorios de los usuarios, la regulación de las bandas de frecuencia operativas y la interferencia controlada, la penalización de los drones equipados con explosivos y la exigencia de sistemas de identificación remota. A marzo de 2026, el proyecto de ley del Senado No.75 seguía en trámite, a pesar de haber sido presentado con un mensaje urgente por los ministerios mencionados.

**El Ministerio de Defensa Nacional presentó el Dron de Reconocimiento y Ataque Guiado para Operaciones Militares (DRAGOM), un dron de ataque desarrollado por la industria de defensa nacional para misiones de reconocimiento y ataque guiado en operaciones militares.**





Foto: Ministerio de Defensa Nacional. 2025.

Estas medidas legislativas cobran relevancia debido al rápido aumento de pilotos de UAS registrados -de 12 en 2022 a 4.497 en 2025-, el incremento de Vehículos No Tripulados (UAV) registrados que pasaron de 55 en 2022 a 7.291 en 2025, según datos de la Autoridad de Aviación Civil. La misma entidad también registró un aumento del 980% en las solicitudes de vuelo de estos artefactos, de 220 en 2017 a 2.376 en 2025<sup>11</sup>.

En octubre de 2025, el Ejército Nacional informó sobre la creación de su primer Batallón de Aeronaves No Tripuladas (BANOT), integrado por cuatro compañías y cerca de 250 oficiales especializados en tecnología de interferencia del espectro radioeléctrico (Hunter Skyfend).

En diciembre de 2025, el Ministerio de Defensa Nacional anunció el desarrollo del proyecto «Escudo Anti Drones», cuyo objetivo es la adquisición de detectores de UAS (sistemas anti drones), incluyendo detectores fijos, semifijos, montados en vehículos, de superficie y portátiles. Para marzo de 2026, se emitió una invitación a 117 empresas de 27 países para que presentaran sus ofertas. El proyecto tiene un costo total estimado de US\$1.690 millones de dólares americanos<sup>12</sup>.

<sup>11</sup> La normativa vigente en Colombia no exige autorización para UAS con un peso máximo de despegue entre 250g y 25 kg, ya que se considera de bajo riesgo. Los UAS con un peso máximo de despegue superior a 150 kg siempre requieren autorización de la Aeronáutica Civil.

<sup>12</sup> Ministerio de Defensa Nacional. Comunicado Oficial a la Opinión Pública. 19 de marzo de 2026.  
[https://www.mindefensa.gov.co/prensa/noticia-visualizacion/comunicado\\_oficial\\_escudo\\_nacional\\_antidrones](https://www.mindefensa.gov.co/prensa/noticia-visualizacion/comunicado_oficial_escudo_nacional_antidrones)

Sin embargo, persisten lagunas regulatorias, limitaciones tecnológicas y falta de una política pública integral. La protección de la población civil sigue siendo débil: en muchos territorios, la única defensa disponible es la detección visual y acústica mediante el reconocimiento del zumbido característico de los drones y el intento de huir.

La situación también incrementa el malestar psicológico en las comunidades afectadas, ya que el uso de UAV/UAS genera temor y ansiedad anticipatorios. No todos los drones señalan un ataque inminente; sin embargo, no existe una forma confiable para que la población civil pueda distinguir entre dispositivos de vigilancia y los drones armados con cargas explosivas.

Para 2026, fortalecer la comprensión de este fenómeno requerirá el refuerzo de los sistemas de alerta temprana, junto con las medidas de neutralización y mitigación ya priorizadas por el Gobierno Nacional de Colombia. Las respuestas institucionales también deben considerar el despliegue de equipos de respuesta rápida sobre el terreno, la ampliación de las iniciativas de educación sobre riesgos en las comunidades más afectadas y una mayor cooperación regional e internacional para facilitar el intercambio de datos entre los Estados.



Imagen generada por IA - Gemini

## Conclusiones

El programa de UNMAS en Colombia ha apoyado la implementación del Acuerdo Final de Paz de 2016, observando que durante la fase de negociación (2012-2016), las víctimas de MAP disminuyeron drásticamente en un 80%, seguida de una renovada tendencia al alza del 20% desde 2017.

El enfoque de garantías de no repetición de la justicia transicional, aplicado por la justicia restaurativa transicional en Colombia, ha mostrado un impacto positivo en el compromiso de los excombatientes de la antigua guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Sin embargo, también subraya el desafío persistente de lograr la paz con facciones disidentes y otros GANE que compiten por el control territorial y las economías ilícitas. La política de paz y seguridad de Colombia se actualizará el próximo año tras las elecciones presidenciales programadas para mayo (primera vuelta) y junio (segunda vuelta) de 2026. Mientras tanto, es fundamental comprender mejor estos fenómenos y sus variaciones regionales.

Para UNMAS Colombia, la adaptación de UAS armados a entornos urbanos es una grave preocupación, ya que pueden ser fácilmente empleados por bandas criminales, lo que amplifica el daño a las comunidades en zonas densamente pobladas. Esto genera preocupación por el riesgo de infringir los principios de distinción y proporcionalidad del Derecho Internacional Humanitario (DIH).

El reto futuro reside en adaptar las actividades de prevención a las necesidades de las comunidades en las regiones afectadas y garantizar una respuesta más coordinada de las autoridades nacionales y regionales. Fortalecer las capacidades institucionales es fundamental para orientar el diseño y la implementación de medidas de protección para las comunidades en zonas de alto riesgo.



### Agradecimientos

*UNMAS agradece la valiosa colaboración del Ministerio de Defensa Nacional de Colombia, las organizaciones del Área de Responsabilidad de Acción contra las Minas (MA-AoR) del Grupo de Protección Global en Colombia y el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas (UNDSS).*

*En Colombia, las actividades del programa son implementadas por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, que proporciona apoyo operativo al Servicio de las Naciones Unidas de acción contra minas.*



Imagen generada por IA - Gemini

## 6 Referencias

**CARACOL RADIO.** Ocho heridos dejaron ataques de disidencias con drones en El Plateado, Cauca. Octubre 29 de 2025.

**CICR.** Actualización de la situación humanitaria en Colombia durante 2025. Julio 31 de 2025.

**CGFM.** Neutralizados y destruidos dos drones cargados de explosivos. Septiembre 19 de 2019.

**DEFENSE NEWS.** Drug cartel operatives snuck into Ukraine for drone training: report. Julio 30 de 2025.

**EL PAIS.** El aumento del uso de drones con explosivos cambia la dinámica del conflicto en Colombia. Mayo 21 de 2025.

**EL TIEMPO.** Buque de la Armada fue atacado con dron cargado con explosivos en zona rural de Puerto Leguízamo. Agosto 24 de 2025.

**INSIGHT CRIME.** Drones Fuel Criminal Arms Race in Latin America. Marzo 6 de 2025.

**INSIGHT CRIME.** Drone Strikes Shake Haiti's Gangs but Leave Legal and Strategic Questions. Junio 24 de 2025.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.** Viceministerio para las políticas de Defensa y Seguridad. Observatorio de Derechos Humanos y Defensa Nacional. Diciembre 31 de 2025.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.** Comunicado Oficial a la Opinión Pública. 19 de marzo de 2026.

**OCHA COLOMBIA.** Informe de Tendencias e Impacto Humanitario en 2025. Marzo 5 de 2026.

**PARES.** Explosivos y drones: el repertorio de violencia que reconfigura las afectaciones a la fuerza pública. Agosto 29 de 2025.



**UNMAS**

## **Servicio de Naciones Unidas para la acción contra minas UNMAS**

Establecido en 1997, UNMAS trabaja para eliminar la amenaza que representan las minas, los restos explosivos de guerra y los artefactos explosivos improvisados, coordinando las acciones de las Naciones Unidas contra las minas, liderando las respuestas operacionales a nivel nacional y apoyando las operaciones de paz, así como mediante el desarrollo de estándares, políticas y normas.

Como servicio especializado de las Naciones Unidas, integrado en el Departamento de Operaciones de Paz, UNMAS opera bajo los mandatos legislativos de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad de la ONU. Asimismo, UNMAS responde a las solicitudes de asistencia de los Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas y las autoridades nacionales en los Estados afectados por artefactos explosivos.

*Imagen generada por IA - Gemini*

 [unmas.org](https://unmas.org)

 [UNMAS](https://www.facebook.com/UNMAS)

 [@UNMAS](https://twitter.com/UNMAS)

 [un\\_mineaction](https://www.instagram.com/un_mineaction)